



Aprobado el Plan Estratégico de la AIPCR

Por LA REDACCIÓN



Mesa que presidió la reunión de la Comisión Internacional Permanente en la que se aprobó el Plan Estratégico

En Montreal, dentro del XXº Congreso Mundial de la Carretera, se aprobó por la CIP (Comisión Internacional Permanente) el último anteproyecto del Plan Estratégico de la AIPCR, documento llamado a preparar la evolución de la AIPCR en un futuro próximo.

La necesidad de este plan estratégico empezó a verse en un sondeo entre los miembros, realizado por el Comité Nacional británico en 1992. En esa fecha, al lado de las virtudes que los miembros de la AIPCR veían en la organización como foro de debate, se señalaron inconvenientes como la lentitud en los métodos de trabajo, los métodos inadecuados de comunicación y la poca transmisión que había de las preocupaciones de sus diferentes miembros.

Frente a todo esto, se planteó la necesidad de un plan estratégico

que sirviera de anteproyecto al futuro de la AIPCR. Este plan debía ser lo suficientemente abierto para su adaptación a las condiciones cambiantes que deparase el futuro; y, al mismo tiempo, ser lo suficientemente concreto como para constituir una herramienta eficaz para el logro de sus objetivos.

Desarrollo del Plan Estratégico

En la reunión de Yokohama de 1993 se tomó la decisión de elaborar un plan estratégico que hiciera evolucionar a la Asociación para que mantenga en el futuro el mismo éxito que tuvo en el pasado. En marzo de 1994, se contrata a los asesores para llevarlo a cabo, con instrucciones de que realicen una consulta lo más amplia posible entre los miembros, lo que se hace en talleres y reuniones de Seefeld

(Austria), Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, Italia, Japón, Malasia, Marruecos y Suecia.

Los diversos anteproyectos también fueron objeto de comentarios escritos por miembros del Comité Ejecutivo, primeros delegados y miembros de la Comisión Internacional Permanente (CIP), directores y secretarios de comités técnicos y grupos de trabajo.

Fruto de tal labor es este último anteproyecto que, de forma breve, establece los puntos vitales de la evolución de la AIPCR en los próximos años, así como un informe sobre cómo lograrlos.

Contenidos del Plan Estratégico

Para el año 2000, la AIPCR será un organismo internacionalmente reconocido como una fuente

eficaz de información imparcial y de autoridad sobre políticas, administración y tecnologías de carretera dentro del contexto total del transporte. La Asociación brindará la mejor red internacional de contacto para los profesionales en este campo.

Este objetivo último se consigue entre sus miembros:

- Siendo el foro internacional más importante de análisis y debate de todos los aspectos de temas de transporte relacionado con carreteras, incluyendo políticas, administración, finanzas y economía, integración intermodal, de seguridad y respeto al medio ambiente.

- Identificando y divulgando las mejores prácticas mundiales y brindando el mejor acceso a los datos internacionales para poder lograr las mejores tomas de decisión, basadas en información técnica rigurosa y absoluta imparcialidad.

- Suministrando apoyo dentro de sus actividades a las naciones en desarrollo y países en transición.

El Plan también define los valores de la AIPCR, describiendo de qué manera los que dirigen las cuestiones de la organización logran su mandato. Estos valores son:

- Proporcionar servicios de calidad a sus miembros, concebidos para responder a sus necesidades.

- Ser un líder en cooperación internacional y en transferencia de tecnología.

- Desarrollar un enfoque interministerial, interdisciplinario e intermodal destinado a eliminar las barreras internacionales, institucionales y burocráticas.

- Ser objetivo e imparcial.

- Poner un énfasis especial en las necesidades de las naciones en desarrollo y países en transición.

- Tratar los temas del transporte por carretera dentro del contexto de protección ambiental, seguridad, y la integración de los distintos modos de transportes.

La base está en los temas

El Plan Estratégico se basa en llegar a los objetivos fijados a través de los temas que o afectan ac-

Tabla 1 Temas y objetivos para el transporte por carretera y las carreteras	
Área Temática	Objetivo
Tecnología de la carretera	Mejorar la construcción, la conservación y el rendimiento de las infraestructuras de carreteras, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
Gestión de carreteras	Mejorar la gestión de la infraestructura de carreteras, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
Desarrollo sostenible y función de las carreteras en el sistema de transporte	Mejorar la comprensión de las relaciones entre el transporte por carretera y el medio ambiente, y asegurar que el transporte sea sensible a las cuestiones ambientales. Alentar el desarrollo de políticas y programas de transporte por carretera que tomen en consideración total la necesidad de integración con otros modos de transporte.
Perspectiva del usuario	Mejorar la carretera en beneficio del usuario. Mejorar las condiciones técnicas de la carretera.
Valor en función de los costes	Promover la comprensión internacional de la economía y la financiación de la infraestructura viaria. Mejorar el rendimiento de las administraciones de carretera.
Transferencia de tecnología	Alentar el desarrollo de política y programas de transporte por carretera, que tomen en consideración las necesidades particulares de las naciones en desarrollo y de los países en transición.

tualmente a sus miembros, o que se preve que los afectarán en un futuro próximo.

Después de que los miembros presentaran varios temas posibles, se adoptaron nueve objetivos para el transporte por carretera y las carreteras, que se detallan en la tabla que se adjunta.

En el sondeo realizado entre los miembros en 1992, éstos resaltaron la necesidad de mejorar los métodos de trabajo, comunicaciones y relaciones con otros organismos internacionales. Estos temas

han sido tratados en los objetivos organizativos de la AIPCR, que son los siguientes:

- Suministrar y mejorar las redes y foros internacionales para asistir a los miembros en el intercambio de información y mejores prácticas.

- Desarrollar y alentar profesionalmente redes personales valiosas y operativas.

- Desarrollar medios prácticos para transferir tecnología en forma eficaz y eficiente entre países.

- Organizar congresos que cons-

tituyan acontecimientos importantes y valiosos para el intercambio de información entre miembros de la comunidad de transporte por carretera y velar porque dichos congresos sean eficientes en todos sus objetivos.

- Producir y divulgar publicaciones interesantes, imparciales y especializadas, que se refieran a temas actuales del transporte por carretera y las carreteras.

- Aumentar el número de miembros que se beneficien, mediante la participación en comités internacionales o participación directa en los comités de la AIPCR.

- Mejorar continuamente la gestión y el funcionamiento de la AIPCR para ofrecer a sus miembros un servicio que represente un buen beneficio en función de su participación.

- Promover la cooperación con otros grupos internacionales y regionales que tengan objetivos relacionados.

Algunas de las estrategias claves para el Plan, destinadas a mejorar el funcionamiento de la AIPCR y la toma de decisiones, incluyen:

- Fortalecer la función de los comités y de los grupos

- Mejorar el contacto entre el Comité Ejecutivo y los comités y grupos.

- Alentar a los comités a utilizar subgrupos para temas específicos.

- Fortalecer la función de los comités nacionales como canales de comunicación.

- Mejorar los lazos con los grupos regionales y otros organismos internacionales.

- Exigir que los comités y los grupos desarrollen planes de trabajo.

Ejecución del Plan Estratégico

El propio Plan Estratégico incluye un informe que detalla los métodos que debe seguir para conseguir todos estos objetivos. Entre ellos, define las medidas destinadas a mejorar la estructura administrativa de la AIPCR, el proceso destinado a mejorar la gestión estratégica de la Asociación, una estrategia de comunicación y objetivos de rendimiento.



Vista parcial de la reunión de la Comisión Internacional Permanente

Cada coordinador de área temática estará en relación directa con los directores de los comités técnicos y grupos de trabajo pertinentes, para asegurar que en éstos se creen planes de trabajo.

El "Plan de ejecución" contiene estrategias destinadas a definir más claramente las funciones de cada componente de la AIPCR, así como una función para los Comités Nacionales y organismos equivalentes. Otras estrategias se proponen mejorar la comunicación de los comités y los grupos de trabajo en forma regular, con una audiencia más amplia, mejorar la imagen externa de la AIPCR, mejorar la presentación y la claridad conceptual de las publicaciones y ampliar el ámbito de distribución de la revista Routes/Roads.

Mejoras para los miembros

El Plan Estratégico comportará los siguientes beneficios para los asociados:

Cambios a la estructura administrativa de la AIPCR e introducción de un proceso de gestión estratégica que mejore la eficacia y eficiencia de la organización y sus relaciones de trabajo con los miembros y otros organismos internacionales.

Los miembros se beneficiarán al poder enfocar mejor los temas actuales y emergentes mediante mejores comunicaciones, mayor intercambio de información, y ac-

ceso a las mejores prácticas a nivel mundial.

La comunidad se beneficiará con el acceso que tendrán los gobiernos y otras entidades a una mejor información, lo que llevará mejores tomas de decisión sobre carreteras, transporte por carretera y temas relacionados.

¿Y después del Plan?

Tanto la Comisión Internacional Permanente como el Comité Ejecutivo y los grupos de trabajo deben encargarse de conseguir que las estrategias diseñadas en el Plan se lleven a cabo para alcanzar las metas de la AIPCR y sean útiles a sus miembros.

El "Plan de Ejecución" determina varias medidas que deben tomarse para lograr las mejoras que este documento se propone: Medidas para mejorar las comunicaciones internas y externas, para implementar el número de miembros, y mejorar nuestras relaciones con los grupos regionales de los países y para alentar el establecimiento de una red de intercambio.

El Plan Estratégico es un documento dinámico. El mejoramiento y éxito continuo de la AIPCR dependerá de las revisiones o actualizaciones de este plan a intervalos regulares, en los cuales los miembros podrán aportar su opinión, particularmente en el área de identificación de temas nuevos y emergentes que deban ser tratados por la AIPCR. ■